

AUTENTICACIÓN PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



DECLARACION EXTRAJUICIO

FECHA: 22/12/2021

DECLARANTE: ORLANDO SARMIENTO
IDENTIFICACION: 72167839

ESTADO CIVIL: CASADO

DIRECCION DOMICILIO: CALLE 130 NO 9-87

TELEFONO: 3042929487



OBJETO DE LA DECLARACION: Manifiestar la Tenencia y administración de vehículos de transporte de pasajeros

JURAMENTO: Bajo juramento, con los alcances que otorga la Ley a este tipo de declaraciones, ofrezco decir la verdad en lo que expondré a continuación:

NATURALEZA DE LA DECLARACION:

Declaro que el yo ORLANDO SARMIENTO MELENDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 72167839 expedida en BARRANQUILLA administro los vehículos identificados con placa WGV270 y EQN563 ; En las respectivas operaciones de transporte de pasajeros de EPS e IPS en la ciudad de Barranquilla y el departamento del Atlántico

LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA. Leída esta acta por él (la), (los) declarante(s), la encontré (aron) correcta y de acuerdo a sus manifestaciones, la aprobé (aron) y en consecuencia la firma(n) por ante mí, y conmigo el Notario que autorizo este acto notarial, y certifico que él (la), (los) declarante(s) es (son) persona(s) hábil(es) para declarar en proceso y fuera de él.

DECLARANTE(S)

Firma C.C.



AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



189887

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el veintidos (22) de Dic. de 2021, en la Notaría Doce (12) del Círculo de Barranquilla, compareció:

ORLANDO ENRIQUE SARMIENTO MELENDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0072167839.



46gk9fubbbi1
26/07/2019 - 16:32:07-679

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso REF-3596, rendida por el compareciente con destino a PARTE INTERESADA.



JORGE LUIS PADILLA GAVIRIA
Notario doce (12) del Círculo de Barranquilla - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 46gk9fubbbi1